Barranquilla, febrero 27 de 2026.

DRA. MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
Jefe Oficina de Procesos Urbanísticos en calidad de supervisora
Alcaldía de Barranquilla

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE FEBRERO - CONTRATO N° CD-57-2026-0938

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Realizar estudios de vulnerabilidad, diagnósticos, alternativas de solución y ejecución de los proyectos, planes y programas tendientes a la relocalización de ocupantes de espacio público	Se realizó caracterización a los vendedores del sector de Barranquillita ubicados entre la cra 43 y la cra 43b con la calle 9.
Implementar estudios, investigaciones, encuestas de verificación, y/o campanas pedagógicas orientadas a la autorregulación de los grupos de interés en materia de espacio público y control urbano en el Distrito de Barranquilla.	• Se realizó verificación a los silleros ubicados en la carrera 44 entre calle 62 y 64 para el control del espacio público en el evento de la guacherna. • Se realizó verificación a los silleros ubicados en la carrera 44 entre calle 62 y 64 para el control del espacio público en el evento del desfile de la batalla de flores de la Cra 44.
Realizar seguimiento y llevar archivos magnéticos, fílmicos y físicos que permitan la identificación e individualización de ocupantes de espacio público y comunidades	Digitación de las caracterizaciones realizadas en terreno.

involucradas en planes de reasentamiento y de relocalización, de conformidad con las normas vigentes aplicable.	
Brindar asesoría relacionada con la profesión que se le requieran o asignen en ejercicio de sus funciones y servicios profesionales.	Atención al ciudadano en las instalaciones de la oficina de Procesos Urbanísticos.
Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Apoyo en el sector de Barrio abajo para la pedagogía a las diferentes empresas que se encuentran alrededor del sector, para los cierres viales para evento masivo.
Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias	Asistencia a la reunión para la entrega de los premios a los artistas que participaron del proyecto de museo a cielo abierto.

Atentamente,



DIANY M. BARBOSA BARRIOS

C.C. No 55229935